



LA ANTIGUA CASONA SE UBICA A UN COSTADO DEL HOTEL OCEANIC.

Municipio demolerá ruinoso casona de Av. Borgoño para habilitar un paseo-mirador

VIÑA DEL MAR. *Tras obtener concesión marítima, desarrollará un proyecto que contará con distintos servicios.*

Luego de tres años de gestiones, ayer se oficializó la entrega a la Municipalidad de Viña del Mar de una concesión marítima mayor para el uso y explotación de un terreno localizado en la avenida Borgoño n° 12975, en el que se sitúa una antigua casona, hoy en estado ruinoso, la que será demolida para dar paso a un proyecto turístico de carácter público, que tiene por objetivo potenciar el sector costero.

Se trata de un inmueble emplazado en un terreno 2.289,24 m², que ha permanecido desde 2009 en condición de abandono y que ahora espera ser transformado en un paseo-mirador, dotado de distintos servicios.

La firma entre el municipio y la Armada que selló la concesión hasta el 31 de diciembre de 2038 se realizó este jueves, ceremonia que fue encabezada por la alcaldesa Macarena Ripamonti, quien recibió el documento oficial, en conformidad al Decreto Supremo 256 de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa Nacional.

DE 1957

“Después de tres años de trabajo, hoy tenemos el derecho sobre la concesión de esta casa Cunningham. Vamos a generar un proyecto que va a cuidar el patrimonio y va a permitir tener espacios de descanso y recreación de manera abierta y libre”, subrayó la jefa comunal. Añadió que “ahora comenzamos el proceso de desmantelamiento de las zonas afectadas y el licitatorio para la operación de nuestra nueva infraestructura pública”.

“Vamos a generar un proyecto que va a cuidar el patrimonio y va a permitir tener espacios de descanso y recreación”.

Macarena Ripamonti
Alcaldesa de Viña del Mar

En este sentido, desde el municipio informaron que para concretar la iniciativa se tendrá que demoler la vivienda, manteniendo algunas características del terreno, como el muro frontal, el piso de adoquines y la escalera exterior.

Se trata de un inmueble de 380 m² de 1957, que fue diseñado por el arquitecto italiano Arnaldo Barison Desman (1883-1970), quien junto a Renato Schiavon fueron los artífices de obras emblemáticas, como la Biblioteca Santiago Severin, el Palacio Baburizza del cerro Alegre y el Palacio Valle de Viña del Mar.

El gobernador Marítimo, capitán de Navío (LT) Domingo Hormazábal, destacó la iniciativa de recuperar este espacio, por cuanto “aquí se producían incivildades. Por tanto, todo lo que es recuperar espacio público en el borde costero, para la autoridad marítima de Valparaíso es motivo de alegría y estamos llanos a apoyar para concretar este trabajo lo antes posible”.

El proyecto municipal considera acceso a jardines, puntos de hidratación, estacionamiento para bicicletas (743 m²), cafetería (82,52 m²), baños públicos (78,72 m²), terraza de libre uso (422 m²) y un paseo mirador (1.031 m²). ©3